COMPAÑÍA DE CARGA PESADA DEL CENTRO ECUATORIAL S.A., COCPECENESA.

INFORME DEL COMISARIO REVISOR AÑO 2018

SEÑORES ACCIONISTAS:

EL CUMPLIMIENTO A LOS ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN Y ESPECÍFICAMENTE EN LO QUE CORRESPONDE A LA FUNCIÓN DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑIA, EL SIGNATARIO HA TRABAJADO CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA GERENTE GENERAL CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR LOS RESULTADOS DEL BALANCE GENERAL, LOS MISMOS QUE SE HAN MANIFESTADO EN LA GESTIÓN ECONÓMICA QUE LA EMPRESA A REALIZADO.

LOS COMPROBANTES COMO TALES, HAN SIDO EL SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, DOCUMENTOS QUE REUNEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ESTATUTOS DE FACTURACIÓN.

LA CONTABILIDAD COMO MEDIO DE SOPORTE DE LA ENTIDAD, HA CUMPLIDO SUS OBJETIVOS SOBRE LA BASE DE PRINCIPIOS, NORMATIVAS, REGLAMENTOS Y OTRAS ORDENANZAS QUE REGULARIZAN NUESTRA LEGISLACIÓN, CUYO RESULTADO HA SIDO SATISFACTORIO.

AMBATO, 09 DE ABRIL DE 2019

ATENTAMENTE,

SR. ANGEL PATRICIO LUNA LOZADA
COMISARIO REVISOR
CC: 1803688165